

ACTA N° 348

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024

En Los Polvorines, a los 10 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:23 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Ana Ariovich, Natalia Da Representacao, Marcos Maldonado, Carolina Foglia, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Ruth Muñoz, Silvia Suárez, Carlos Ruggerio en reemplazo de Valeria Serafinoff, Guillermo Tella en reemplazo de Raquel Bielsa, Maria Ignacia Costa en reemplazo de Omar Varela, y Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 346 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2024.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, en función de la recomendación de CONEAU de ajustar la propuesta a los nuevos estándares publicados el 31 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

1.2.0 Propuesta de aprobación de nuevos proyectos que inician en 2025 pendientes de presentación.

1.3.0 Propuesta de aval al proyecto interinstituto titulado "Condiciones para el desarrollo de transiciones sostenibles en actividades industriales estratégicas en Argentina. Alcances y perspectivas", dirigido por Analía Erbes (IDel) y codirigido por Rodrigo Carmona (ICO).

1.4.0 P Propuesta de alta de Braian Villalba como investigador externo en el proyecto de investigación titulado "Actores empresariales y sus estrategias en las políticas de intervención urbana. Un estudio exploratorio", dirigido por Natalia Feld.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de designación de la Profesora Alicia Novick como Profesora Consulta ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento por el término de dos años a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior.

2.2.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Analía Gorgoschidse en el marco del Proyecto CyTUNGS "Proyectoteca - Banco/repositorio de proyectos integrales en Género y diversidad sexual" dirigido por Marisa Fournier.

2.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra del equipo que conforma el Proyecto CyTUNGS "Fortalecimiento de capacidades municipales en materia de seguridad. Alcances y desafíos en términos de desarrollo de tecnologías y transferencia para la planificación de intervenciones a nivel local" dirigido por Daniel Cassano.

2.5.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1° de julio al 30 de septiembre de 2024.

2.6.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1° al 31 de julio de 2024.

1/12

2.7.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1° de julio al 30 de septiembre de 2024.

2.8.0 Propuesta de aceptación de renuncia condicionada de José Antonio Borello a su puesto de investigador docente, categoría profesor titular con dedicación exclusiva, en el área de Sistemas Económicos Urbanos a partir del 1° de junio de 2024

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da la bienvenida a los/as presentes a la sesión del día de la fecha. Solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA que detalle respecto de los/as presentes en esta sesión.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, toma la palabra e informa que se encuentran presentes los/los Consejeras/os titulares Ana Ariovich, Natalia Da Representacao, Marcos Maldonado, Carolina Foglia, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Ruth Muñoz, Silvia Suárez, Carlos Ruggerio en reemplazo de Valeria Serafinoff, Guillermo Tella en reemplazo de Raquel Bielsa, Maria Ignacia Costa en reemplazo de Omar Varela, y Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

Siendo las 14:27h ingresa al recinto la consejera Natalia Quiroga Diaz

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta algunas novedades respecto de la convocatoria de la Asamblea Universitaria prevista para el día 28 de junio. Al respecto, manifiesta que es importante la participación por parte de los/as Sres./as consejeros/as en esa reunión. Por otro lado, comenta que este mes la UNGS fue sede de la CODESOC, ente que se reúne dos veces al año y que convoca a Decanos/as de las Facultades de Ciencias Sociales, contando con más de 40 Decanos/as con actividades diversas con productos comunicacionales, y destaca de la declaración publicada que figura entre los materiales algunos párrafos sobre desfinanciamiento público, los cuales pasa a leer en voz alta: "Nos encontramos ante una coyuntura crítica de fuerte hostigamiento al sistema científico en general y a la universidad en particular. Un desfinanciamiento dramático que amenaza la forma de funcionamiento de nuestras unidades académicas, los modos en que entendemos el sentido de nuestra tarea y por supuesto, la sustentabilidad del ejercicio de nuestras prácticas de docencia, de investigación y de vinculación territorial frente al desplome del poder adquisitivo de los salarios docentes y nodocentes.

Frente a esto, sostenemos la necesidad de un movimiento inverso: esta debe ser la hora de las ciencias sociales y las humanidades. Son nuestras disciplinas las que pueden ofrecer algo de esclarecimiento sobre el momento político, económico y social que atravesamos. Es el pensamiento crítico el que puede contestar a este nuevo emergente anticientífico, anticultural, antisocial de dominación. Son nuestras reflexiones las que pueden ofrecer una palabra ética sobre la importancia de las instituciones y las políticas públicas que combaten la desigualdad, de las prácticas sociales que enarbolan principios como la Justicia Social, la Verdad, la Memoria y la Justicia. Son nuestras disciplinas las que pueden ejercer al mismo tiempo la crítica y la defensa de la democracia, del sistema electoral, del Estado y de los partidos políticos. ¿Quién pensará la historia que tenemos por detrás, y quién, el sentido del desarrollo posible para nuestro país en el futuro?

Es necesario conceptualizar la presente era. Advertimos que nos encontramos ante la novedad de una época que enarbola un sentido particular del padecimiento social y que ha sido cifrada con el nombre de crueldad. Siempre existió violencia en la sociedad, pero este es un tiempo, que lejos de construir legitimidad a través de la empatía con un "otro" en términos amplios, moviliza el goce en el dolor ajeno, un ensañamiento con las penurias en los miembros de la comunidad, en especial con la comunidad organizada.

Las Ciencias Sociales en particular contribuyen, por un lado, con enfoques críticos y propositivos para la transformación social a través del análisis de las políticas públicas, nutriendo y densificando diagnósticos y propuestas de intervención con sentido público. Poseen un compromiso político con la ampliación de derechos como enfoque rector de las políticas públicas y por ello su labor debe desarrollarse en un marco de libertad académica. Por otro lado, contribuyen a analizar crítica y constructivamente el orden establecido. Al abordar los fenómenos de la desigualdad social y sus raíces históricas, sociales y económicas, han contribuido al reconocimiento de nuevos sujetos de derechos y con esto, a imaginar y construir una sociedad más justa.

Por todo lo expuesto, desde el CODESOC sostenemos un profundo compromiso con el cambio social. Es tiempo de ratificar la defensa del enfoque de derechos y de promover la re-constitución del lazo de comunidad como pilar esencial para un desarrollo pleno de nuestras generaciones futuras."

Por otra parte, comenta que, a raíz de las mesas de trabajo de CODESOC, se realizaron algunas reuniones con autoridades de CLACSO para densificar la agenda desde el ICO y pensar oportunidades en la presentación de nuevos grupos de trabajo, elaborar cursos conjuntos de formación o eventos que permitan los diálogos con otros interlocutores del mundo académico.

NDA
de
IS
JK

2/2

Siendo las 14:29h ingresa al recinto la consejera Daniela López de Munain

Por otro lado, comenta que se realizó una primera reunión del Programa de "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades", y que en ese marco se han llevado a cabo dos actividades en este mes: una sobre seguridad ciudadana, y seguridad urbana y otros ejes temáticos, y que el próximo jueves habrá otro encuentro con referentes de seguridad de los distintos municipios. Por otra parte, hace mención a que el Instituto llevó a cabo un evento-taller sobre cuestiones de residuos sólidos y orgánicos de los mercados frutihortícolas de la Provincia de Buenos Aires, organizada junto al Ministerio de Ambiente de la provincia, el INTA Córdoba y el INTA de AMBA, y que dentro de este evento se estuvo pensando en la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Agrario sobre estos temas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Leonardo Fernandez, Director de la Licenciatura en Ecología, para que informe respecto a la nueva oferta formativa y agrega que se encuentra presente en el recinto un estudiante de la Lic. en Ecología para que comparta al Consejo unas palabras de dicha área relacionadas con esta nueva oferta, más precisamente con la propuesta de la Tecnicatura en Gestión Ambiental.

Siendo las 14:34h se retira del recinto la consejera Silvia Suárez

Leonardo Fernandez, Director de la Licenciatura en Ecología, toma la palabra y agradece la oportunidad de estar presente en el Consejo de Instituto y solicita autorización para que el estudiante estudiante de la Lic. en Ecología, Lucio Landoni, pueda compartir con los/as presentes una nota redactada por estudiantes de esa carrera, en relación a la situación de la propuesta de la nueva oferta y cuál es la situación de la Tecnicatura en Gestión Ambiental.

Lucio Landoni, estudiante de la Lic. en Ecología y representante del Comité de la carrera de Ecología, toma la palabra y lee el siguiente texto dirigido a la Decana y al Consejo de Instituto, con el asunto "Creación de la Tecnicatura en Gestión Ambiental":

"Me dirijo a usted con el propósito de informar y explicar la importancia de la reciente creación de la Tecnicatura en Gestión Ambiental en nuestra institución. Este nuevo programa académico representa un paso significativo en nuestra misión de formar profesionales capacitados para enfrentar los desafíos ambientales actuales y futuros. La gestión ambiental es un campo crucial en la preservación y mejora del entorno natural y urbano. En la actualidad, el mundo se enfrenta a una serie de problemas ambientales complejos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la gestión insostenible de recursos. Estos problemas requieren soluciones integrales y prácticas que solo pueden ser desarrolladas por profesionales con una formación sólida y especializada. La Tecnicatura en Gestión Ambiental tiene como objetivo principal preparar técnicos capaces de analizar, gestionar y mitigar los impactos ambientales en diversos sectores. Los estudiantes recibirán una educación teórica y práctica que abarca áreas como la evaluación de impacto ambiental, la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales, y el cumplimiento de la normativa ambiental. Esta formación integral les permitirá desempeñarse eficientemente en el ámbito público y privado, contribuyendo así al desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Además, la creación de esta tecnicatura responde a la demanda creciente de profesionales en el campo ambiental. Empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales requieren personal especializado con título intermedio habilitante para diseñar e implementar políticas y proyectos que promuevan la sostenibilidad. Nuestros egresados estarán preparados para enfrentar estos retos y aportar soluciones innovadoras y efectivas. En este sentido, la Tecnicatura en Gestión Ambiental no solo es una respuesta a las necesidades actuales del mercado laboral, sino también un compromiso con la responsabilidad social y ambiental. Formar técnicos en este campo es una inversión en el futuro, tanto a nivel local como global, contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes y proactivos en la protección del medio ambiente. Estamos convencidos de que la implementación de este programa será un pilar fundamental para el avance académico y profesional de nuestra comunidad. Contamos con el respaldo de un cuerpo docente altamente calificado y con la infraestructura necesaria para proporcionar una formación de calidad. Esperamos que esta información le resulte de interés y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda tener.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, le saluda cordialmente."

Siendo las 14:37h se reingresa al recinto la consejera Silvia Suárez

El estudiante, Lucio Landoni, continúa con la palabra explicando acerca del interés y la necesidad que tienen hoy en día los/as estudiantes de la Carrera de la Licenciatura en Ecología de poder contar con un título intermedio debido a que el contexto actual tiende a reducir las temáticas en cuestiones ambientales, y en el momento de una búsqueda laboral, se solicita contar con, al menos, un título de pregrado, y en ese sentido remarca la importancia que tiene la articulación de la tecnicatura con la licenciatura en Ecología, ya existente. A continuación, solicita enfáticamente al Consejo de Instituto que se apruebe la creación de esta Tecnicatura, y agradece el espacio.

Leonardo Fernandez, Director de la Licenciatura en Ecología, retoma la palabra y agradece a los/as estudiantes por la carta redactada y presentada, y añade que hay docentes que también consultan sobre el estado de la

3/12

Tecnicatura, tema que ya se ha tratado previamente en distintas ocasiones en este Consejo. Manifiesta que el tema de la nueva oferta de a poco va avanzando, y que, en ese sentido, entiende que con la Tecnicatura debería pasar lo mismo. Expresa que, en virtud de todo lo que se hizo, hay muchos pasos que se tienen que dar internamente, junto al trabajo que tiene que realizarse con la Secretaría Académica de la UNGS, que cuentan con el expediente y las carpetas preparadas y elevadas desde el mes de junio de 2023. Comenta que el marco actual es restrictivo, pero insiste que aún en este contexto hay cosas que se pueden hacer para avanzar con esta oferta. Agrega que hay recursos que están a disposición y que existe una necesidad que se plantea, como se vio en el Comité de carrera y en reuniones de área donde se trató este tema. Comenta además que, en relación a las nuevas propuestas formativas del Instituto, esta tecnicatura busca fortalecer y ampliar la oferta del ICO, por lo que surge como necesidad imperiosa de que sea consolidada y pueda ser ofertada. Agrega que el sentido de su intervención es que se tome nota desde el Instituto y del Consejo, remarcando que esto se ha presentado el año pasado y que pareciera que el proceso quedó detenido en las distintas instancias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y manifiesta que existe el compromiso institucional, a través de la Asamblea Universitaria donde se aprobaron tres nuevas carreras, y que en ese sentido se sostiene dicho compromiso; que se ha trabajado y se está cerca de poder presentar la Tecnicatura. Luego, ratifica el compromiso de retomar ambas tecnicaturas y honrar el compromiso con la Asamblea Universitaria, porque se sabe la necesidad del Instituto de fortalecer la oferta, el grado, hacer economía de escala con los recursos docentes que se poseen y la posibilidad de sumar nuevos/as estudiantes, porque al no contar con titulaciones intermedias, estos/as se van a otros lugares de formación, y entiende que las titulaciones más cortas son un principio estratégico asumido por el CIN, contando con el compromiso del Instituto de fortalecer el grado y poner los recursos disponibles para poder procesar las nuevas ofertas de formación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien comenta que existe una complejidad en cuanto a sostener una agenda a corto y largo plazo, teniendo en cuenta el contexto actual. En este sentido hace referencia a que se encuentra próximo el inicio del segundo semestre y ello implica un gran esfuerzo por parte de las seis carreras, ya que se está pensando y planificando la oferta de asignaturas del segundo semestre, más allá de lo que estaba programado, y que a esta situación se le fueron sumando algunas cuestiones particulares que devienen de la reconfiguración de la oferta. Informa que afortunadamente se está pudiendo avanzar en sostener todo lo que requiere el abordaje de cada una de las carreras y sus materias, junto a las direcciones de carreras.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Desde el ICO y la Secretaría Académica estuvimos trabajando en la planificación de la oferta del segundo semestre, junto con los directores de las seis carreras del instituto, atendiendo a que los cambios no tengan impacto en el itinerario de cursada de los/as estudiantes en el marco de las restricciones presupuestarias. Asimismo, lanzamos la convocatoria a adscripciones para el segundo semestre, que está siendo difundida por los canales institucionales, comités y redes sociales del ICO.

En Formación Continua, desde la Secretaría Académica del instituto estuvimos trabajando con los equipos involucrados, en la formulación de la propuesta de arancelamiento (con un amplio sistema de becas) de la diplomatura en "Políticas de Salud en el territorio" y del curso de "Masculinidades críticas".

Por otro lado, se realizó la presentación de los trabajos finales de la Diplomatura en gobernanza ambiental y prácticas participativas", los temas de los trabajos fueron: gestión de residuos, reservas urbanas y humedales, calidad del espacio urbano, producción local y ley de envases, activismo local y participación ciudadana en cuestiones ambientales. Participaron funcionarios del Ministerio de Ambiente, referentes sociales, docentes y estudiantes.

En el marco de las materias del ICO, desde la carrera de Administración Pública y el área de Estado, Gobierno y Administración Pública se organizaron dos clases abiertas en este período. La primera en el marco de la materia "Procesos de Modernización en el Sector Público", con una clase especial llamada "Experiencia en la implementación de procesos de modernización en el sector público", que contó con la participación de Ariana Gómez, Directora General de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Ministerio de Conectividad y Modernización de la provincia de La Pampa. En segundo lugar, en el marco de la asignatura Administración Pública Provincial y Local y del Taller de Práctica Profesional, Licenciatura en Estudios Políticos del IDH se desarrolló la clase abierta "Experiencias desde la gestión provincial y local, desde la perspectiva de un gestor público y asesor legislativo", que contó con la disertación de Tomás de Leonardis, Politólogo que se desempeña como asesor legislativo.

4/12

En el marco de la Tecnicatura en SIG se realizaron dos presentaciones abiertas de trabajos finales de estudiantes por graduarse, de Natalia Figueroa que presentó su trabajo denominado 'Evaluación de la expansión urbana en Malvinas Argentinas 2005 – 2021 (Buenos Aires, Argentina), mediante la aplicación de técnicas de Teledetección', y también Juan Manuel Romero que presentó su trabajo "Índice de vulnerabilidad socio-habitacional con sistemas de información geográfica aplicado al partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, (2001-2010).

En el caso de la carrera de Política Social, en el marco de la asignatura "Perspectiva de Géneros. Aportes y Debates", se desarrolló el ciclo de experiencias llamado "Políticas de género en la era Milei: Retrocesos, Gestión, Resistencia desde las Políticas Públicas", el panel contó con la presencia de trabajadoras y profesionales comprometidas en temas de género y Políticas Públicas. La participación de estudiantes en el ciclo se enmarcó en los créditos a estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes UNGS, que otorga el programa de Políticas de Género de la UNGS.

Comunicación

Durante el último periodo, tuvimos dos columnas en FMILAUNI, sobre "La movilidad de la población del el área metropolitana" y sobre "Los proceso de autoconstrucción de vivienda", ambas se encuentran en Spotify y se desarrollaron en el marco de la participación en la columna "Conurbanicos" en el nuevo programa "Fingiendo Demencia" para toda la cadena conurbana de comunicación y cultura. También con FMLAUNI, estamos trabajando en la producción de la iniciativa Conurbano 2034, para pensar la agenda de la política pública local hacia los próximos 10 años.

Se sumaron varios eventos en la agenda del ICO, lo que supone la elaboración de varias piezas gráficas que se irán compartiendo en el próximo mes. También acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO, y sobre las iniciativas promovidas por los/as estudiantes. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Leonardo Fernandez, Director de la Licenciatura en Ecología, quien agradece el espacio, solicita retomar la agenda y operativizar la reunión con la Secretaría Académica de la UNGS para tratar el tema de la nueva oferta, y que se encuentra a disposición para retomar la agenda de trabajo sobre estas cuestiones.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y pide que la nota que leyó el estudiante previamente conste en actas.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

El 27 de mayo se realizó la primera reunión del Programa de Gobernanza, Desarrollo Sostenible y Ciudades en la que participaron más de 20 IDs de todas las Áreas del Instituto. Además de la presentación del Programa, y a partir de los intercambios generados se delinearón ejes transversales sobre diversas temáticas: Residuos-Mercados-Alimentos, Sistema Productivo-Sostenibilidad-Energía, Políticas-Gobernanza-Acción Pública y Ordenamiento territorial.

También en el mes de mayo se llevó a cabo la primera reunión con el Área de SIG respecto de las posibilidades de identificación/presentación de servicios recurrentes y abreviados en el marco del nuevo Reglamento de Acciones de Desarrollo Tecnológicos y Social (ADTyS), aprobado el año pasado. Este mes tenemos previsto realizar la reunión con el Área de Ecología.

Además, el 24 de mayo se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo de la Red de Institutos de Geografía y Estudios Territoriales-Red IGET, en la sede de la Universidad Nacional de Luján. Se está trabajando para presentar en la UNGS, la muestra "Geografías en 40 años de democracia. Memorias, transformaciones y desafíos". Además, de intercambiar sobre diversos ejes y temas de investigación convergentes entre las universidades que son parte de la red.

Durante el mes de mayo, desde el Observatorio del Conurbano, se continuó con la difusión del boletín sobre Sistema Penal Juvenil y su incidencia en el conurbano, además se publicó la entrevista realizada a Martín Mangas respecto de la Ley de bases, alcances, implicancias y propuestas alternativas. Además, se realizó una entrevista a Federico Kulekdjian, del área de Coordinación de Alquileres de la Subsecretaría de Hábitat del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad-PBA sobre los resultados de la primera encuesta bonaerense de alquileres. A su vez,

5/12

se continuó con el trabajo de actualización de 16 indicadores. Respecto de presentaciones a Convocatorias, mencionar que en el marco de la Convocatoria BID, se presentó el proyecto de Acceso de las mujeres sordas a los servicios de atención médica, enfocado en la atención primaria de la salud, dirigido por Valeria Serafinoff y conformado por IDs de las Áreas de Administración Pública y Política Social, con la participación de la Asociación Enlaces Territoriales para la Equidad de Género.

Por su parte, en el marco de la CONVOCATORIA DE IDEAS-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA- Comisión de Investigaciones Científicas-CIC, se presentaron 2 proyectos desde el ICO: Evaluación de la multifuncionalidad de espacios azules urbanos y su potencial rol como Solución basada en la Naturaleza para promover la biodiversidad, dirigido por Luz Allende y "Asociativismo, economía popular, social y solidaria como estrategia de salida de situaciones de violencia por motivos de género. Análisis y prospectiva para el fortalecimiento de la Línea 3 del Programa Comunidades sin violencia del Ministerio de Mujeres y diversidad de la Provincia de Buenos Aires", dirigido por Marisa Fournier.

Además, se está trabajando en 3 presentaciones (2 ICO y ICO-IDH-Profesorados) en el marco de la Convocatoria al Fortalecimiento de la Extensión Universitaria (año 2023) realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias con el objetivo de fortalecer procesos de curricularizar la extensión.

Por otra parte, durante mayo y junio se realizaron diversas actividades: El 20 de mayo se realizó una actividad conjunta entre equipos de investigación del Instituto Germani/Área de Urbanismo/Posgrado de Estudios Urbanos. En esta Jornada tuvo lugar la presentación del libro: "Ciudad confinada. Experiencias Urbanas durante la pandemia", Coord. Juliana Marcus (IIGG-UBA) y a cargo de la investigadora Cristina Cravino.

En el marco de la Red Territorios Posibles de la cual el ICO es parte, se llevó a cabo el 4 y 5 de junio el III SEMINARIO "Ciencia Transformadora Latinoamericana (CTL)", en la Universidad Nacional de la Plata, organizado por diversas universidades e instituciones de Argentina y Latinoamérica, en el que se presentaron diversos trabajos con eje en procesos y experiencias socioterritoriales.

El 16 y 17 de mayo se realizó la 1ra Jornada Federal del Proyecto "La distribución en disputa: las políticas por la igualdad y sus soportes sociales desde la perspectiva del análisis de clase", PICTO REDES, dirigido por Verónica Maceira. Participaron 60 especialistas de todo el país, y se realizaron 25 presentaciones que abordaron de manera articulada los objetivos del proyecto. Dentro de las actividades del PICTO REDES en el día de hoy a las 16 hs tendrá lugar el Conversatorio: "DERECHOS EN CUESTIÓN.

Organizaciones sociales y cooperativas en la Argentina actual", en la participaron referentes de diversas organizaciones: Dina Sánchez (Secretaría Adjunta de la UTEP), Ramiro Martínez (Presidente de CONARCOOP) y Luján Rosales (InterRedes).

El 7 de junio se inauguró la muestra Fotográfica y la proyección del documental Habitar en el Multiespacio de la UNGS y tuvo lugar una Mesa de Diálogo con la participación de Adriana Preste, Cooperativista Barrio las Praderas, Campana, Movimiento Evita-Campana; Pablo Vitale, Docente universitario, Co-director de Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Julia Ramos, Socióloga y gestora cultural. Parte de Ciudades Reveladas, territorios de arte e investigación y Omar Varela de nuestro Instituto.

Por último, se llevaron adelante reuniones con autoridades del Ministerio de Mujeres y Diversidad-PBA, específicamente con Laurana Malacalza- Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género y con el equipo técnico responsable del Programa Comunidades sin violencias, con el objetivo de explorar líneas de trabajo conjuntas.

También desde el ICO se participó del lanzamiento de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad-PBA, destinada a la formación de funcionarios/equipos del Estado e integrantes de organizaciones sociales y comunitarias para fortalecer el desarrollo territorial de las políticas de género.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece a ambos/as Secretarios/as por los informes compartidos. Comenta la necesidad de incorporar sobre tablas la propuesta de ratificación de la Resolución Ad Referéndum N° 828/24 por la que se rectifica la Resolución de Consejo de Instituto N° 4652/24 en cuanto a la presentación de propuestas de renovación de adscripciones en donde hubo un error y se omitió la incorporación de una adscripta al proyecto del investigador docente Walter Pengue. Informa que esta incorporación sobre tablas se debe votar, y que, de ser afirmativo, el punto se consideraría hacia el final de la sesión en curso.

6/12

Se somete a votación la propuesta de incorporación, para su tratamiento sobre tablas, de la ratificación de la Resolución DICOAR N° 828/24 por la que se rectifica el Anexo II de la Resolución CICO N° 4652/24, incorporando al mismo a la estudiante Aldana Trejo.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

A continuación, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone un cambio de orden en cuanto al tratamiento de los puntos del temario, comenzando con la consideración de los puntos de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, debido a que hay un punto que requiere *quórum especial*, y que en ese momento, por la cantidad de Consejeros/as presentes, se cumple con dicha condición para su tratamiento. Los miembros presentes del Consejo de Instituto acuerdan en el cambio propuesto por la presidenta del cuerpo.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la Profesora Alicia Novick como Profesora Consulta ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento por el término de dos años a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que dicha designación como profesora consulta es por un periodo de 2 años. Informa además que la Comisión ha analizado el informe del periodo anterior y sus antecedentes presentados como material, emitiendo dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la Profesora Alicia Novick como Profesora Consulta ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento por el término de dos años a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que una de las docentes no es parte del cuerpo académico del Posgrado, y que se analizó su CV, por lo que se emitió dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Denise Brikman, Maria Eugenia Durante y Maria de los Ángeles Sola Álvarez como docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Analía Gorgoschidse en el marco del Proyecto CyTUNGS "Proyectoteca - Banco/repositorio de proyectos integrales en Género y diversidad sexual" dirigido por Marisa Fournier.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que esta propuesta y la siguiente debieron ser reformuladas debido a una reducción en los montos de los proyectos. Informa que la Comisión analizó el material disponible y dictaminó afirmativamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Analía Gorgoschidse en el marco del Proyecto CyTUNGS "Proyectoteca - Banco/repositorio de proyectos integrales en Género y diversidad sexual" dirigido por Marisa Fournier.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra del equipo que conforma el Proyecto CyTUNGS "Fortalecimiento de capacidades municipales en materia de seguridad. Alcances y desafíos en términos

7/12

de desarrollo de tecnologías y transferencia para la planificación de intervenciones a nivel local" dirigido por Daniel Cassano.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se hicieron algunos comentarios, que se encuentran en los materiales donde hay una nota reformulada que aclara el espíritu del proyecto y el marco de la contratación. Informa que se le solicitó al director del proyecto que explicitara la orientación general del proyecto y su vínculo estratégico con una organización para trabajar en materia de seguridad. Agrega que se trata de contrataciones para fortalecer ese vínculo. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Leandro RODRÍGUEZ, Julieta REY, Santiago Andrés FERNÁNDEZ y Violeta Abigail MISENTI como integrantes del equipo que conforma el Proyecto CyTUNGS "Fortalecimiento de capacidades municipales en materia de seguridad. Alcances y desafíos en términos de desarrollo de tecnologías y transferencia para la planificación de intervenciones a nivel local" dirigido por Daniel Cassano.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de julio al 30 de septiembre de 2024.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que este caso es parte de las contrataciones que ya se han tratado en sesiones anteriores, y que se renuevan. Informa que se ha tenido en cuenta el informe de trabajo de los meses previos y que en la Comisión se conversó sobre cómo articular esta actividad con la estrategia editorial de la Universidad, sobre todo frente a los escasos recursos del contexto actual. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de julio al 30 de septiembre de 2024

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º al 31 de julio de 2024.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se trata de una renovación por el término de un mes, ya que la persona presentó la renuncia al contrato a partir del 31 de julio, por lo que se hizo el llamado correspondiente para su reemplazo. Agrega que en la Comisión se conversó sobre el perfil del puesto en particular, y los puestos nodocentes en general, en relación a la existencia de un cargo que esté vinculado a la comunicación del Instituto. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y comenta que, en esa línea, se pensó en un perfil nodocente, y que como hay un encuadre con determinadas tareas la contratación debería ser en los términos de los perfiles nodocentes. Agrega que se llevó a la Comisión ya que hay un concurso previsto para esa posición y que las personas contratadas no podrán presentarse, y que por lo tanto el encuadre que se está dando no sería el adecuado. Explica que si se firmó el llamado a concurso es porque hay un trabajo presupuestario de fondo por lo que debería adecuarse a la normativa de la Universidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y hace mención sobre los antecedentes del puesto particular y del Observatorio. Comenta que el Observatorio se creó hace más de diez años por una necesidad institucional que se sostuvo en el tiempo con imputación a fondos de licencia de quién esté a cargo del Decanato. En una etapa posterior, y con la presentación de proyectos especiales se vio la necesidad de estabilizar el puesto en cuestión. Se avanzó en uno de los dos cargos para formalizar, una vez confirmados los recursos se hizo el llamado a concurso correspondiente y la adecuación del perfil. Menciona que, tal como advierte el consejero Maldonado, no podrá presentarse al concurso la persona contratada ya que es cerrado a la Institución en primera instancia. En este sentido, resulta contradictorio ya que se pidió formalizar el puesto para darle una mayor

NDR

de

IK

gc

8/12

estabilidad laboral, pero en los términos en que está dado por paritarias particulares no puede presentarse la persona contratada. Entiende que existe una situación institucional de gravedad, la cual es compleja de resolver.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y agrega que por proceso de búsqueda no podría ingresar en el proceso de llamado a concurso por los acuerdos políticos existentes en la Universidad. Informa que la contratación de esta persona fue posterior a la firma de las paritarias. Manifiesta que hay una diferencia en cuanto a la remuneración y estabilidad, así como también en relación a la ciudadanía política de la persona que ocupe el puesto. Por último, expresa que la posibilidad de que se sustancie el concurso se encuentra muy alejada en el tiempo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º al 31 de julio de 2024.

Por la afirmativa: 12

Por la negativa: 1

No se registraron abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio al 30 de septiembre de 2024.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se consideró en el punto anterior la discusión; que se encuentra dentro de los materiales disponibles el informe y los antecedentes. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de julio al 30 de septiembre de 2024.

Por la afirmativa: 12

Por la negativa: 1

No se registraron abstenciones.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y consulta si hay fecha para la sustanciación del concurso.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que el concurso está en proceso pero que aún no hay fecha fijada.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y consulta si el llamado podría tener una particularidad o excepción a la normativa para que la persona que lo ocupa el puesto pueda presentarse.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que estas cuestiones se deciden en el ámbito paritario, pero que igualmente puede comentar que, para este caso, no hubo espacio para incorporar una consideración especial.

Al punto 2.8.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de José Antonio Borello a su puesto de investigador docente, categoría profesor titular con dedicación exclusiva, en el área de Sistemas Económicos Urbanos a partir del 1º de junio de 2024.

La consejera Carolina Foglia, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que la Comisión ha dictaminado afirmativamente a dicha presentación, y expresa sus buenos deseos para José Borello.

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y añade que José Borello forma parte de los equipos que originalmente han armado la Universidad desde el inicio, junto con Roberto Domecq y José Luis Coraggio, en especial del diseño del Instituto del Conurbano, participando en todas las instancias. Menciona que fue el primer Coordinador de Investigación y Coordinador del área de Sistemas Económicos Urbanos (SSEUU); participó de la creación del Laboratorio SIG. Por otro lado, también hace mención a su vocación por las actividades que involucran a varios Institutos, como por ejemplo al integrar proyectos de investigación con personal del Instituto de Industria (IDEI), a la formación de becarios/as y estudiantes, a la creación del primer Laboratorio Interdisciplinario de diagnóstico ambiental. Comenta que su renuncia forma parte del cambio generacional que está sucediendo, que él seguirá dando clases un tiempo más, siendo una persona muy querida por los/as estudiantes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agrega que la producción académica de José Borello fue muy prolífera, con premios y reconocimientos, y con aportes en la formación de recursos humanos.

NDA

che

K

gc

9/12

Añade que fue un compañero de trabajo muy generoso y abierto, con manejo de coordinación de distintas actividades. Hace mención sobre su aporte muy valioso para el Instituto en temas sobre desarrollo local e innovación, y reconocer el legado y hacer honor a ese trabajo realizado por José Borello.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien destaca su generosidad, compromiso y trabajo en todas las asignaturas con los/as estudiantes y becarios/as, y aporte en formación de recursos humanos. En temas de investigación, destaca su solidez y espera que continúe trabajando en algunas líneas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de José Antonio Borello a su puesto de investigador docente, categoría profesor titular con dedicación exclusiva, en el área de Sistemas Económicos Urbanos a partir del 1° de junio de 2024.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:34h se retira del recinto el consejero Marcos Maldonado

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, en función de la recomendación de CONEAU de ajustar la propuesta a los nuevos estándares publicados el 31 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e invita a hablar a los/as responsables de la carrera en cuestión.

Siendo las 15:36h reingresa al recinto el consejero Marcos Maldonado

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la carrera de Arquitectura, Eduardo Reese, quien toma la palabra y explica que se presentó la documentación en el mes de octubre del año 2023 y que a finales de mes se aprobó una nueva Resolución del Ministerio de Educación, la N° 2501, con las modificaciones en cuanto a los estándares. Se tenía conocimiento de que iban a estar estas modificaciones pero se aprobaron con mayor celeridad de la prevista. Se recibió la indicación en el mes de marzo del corriente año. Luego, enumera las modificaciones que se hicieron respecto a lo aprobado por este Consejo en el año 2023: la primera tiene que ver con el agrupamiento de las asignaturas de la carrera. Se mantiene la duración y cantidad de materias, y se ordenan de una manera diferente. Menciona sobre cambios de redacción en los contenidos mínimos de alguna de las asignaturas: La segunda, explica que se fue avanzando en el diseño de las materias, lo que llevó a estas correcciones y se aprovecha para hacerlo en esta instancia. Asimismo, en tercer lugar, comenta que intervinieron en relación a modificaciones por errores materiales en la Resolución de Consejo Superior. En cuarto lugar, tiene que ver con la incorporación de cambios que surgieron con la Comisión de Actividades Sustantivas de este Consejo, de la semana anterior. En quinto lugar, sobre los cambios en las correlatividades: en la Resolución anterior se contemplaba el agrupamiento en cuatro grupos, y en la nueva propuesta, son tres grupos. Detalla que se reagrupan las 33 materias en esos tres y no en las que estaban en anterior vigencia. Hace mención al énfasis en la nueva Resolución por las asignaturas de Proyectos y en las Tecnológicas y Constructivas. Describe que se había tenido en cuenta el diseño y el perfil del/la egresado/a para que el mismo sea más amplio que el de otras Universidades, por el fuerte vínculo en obras barriales, modificaciones y ampliaciones en el territorio: es un perfil distinto al de otras instituciones. Se busca el/la Arquitecto/a que sepa diseñar y que sepa construir, siendo una distinción de esta propuesta de carrera. Comenta sobre las modificaciones en las materias correlativas en función a la ubicación de las asignaturas de Historia en el final de la trayectoria, y se trató de subsanar cuestiones que retrasen el trayecto formativo.

La consejera Natalia Da Representação solicita la palabra y agrega que se avanzó en este desafío de propuesta con miembros del área de Urbanismo, así como con el trabajo de Andrea Catenazzi, que se encuentra jubilada y que no tiene contrato vinculado a esta actividad, y Celina Armendáriz como especialista pedagógica. Comenta que ambas trabajaron en la formulación inicial y en esta instancia lo hicieron por el compromiso con la Universidad.

El consejero Guillermo Tella solicita la palabra y expresa, como miembro del área involucrada, que conoce el trabajo y el compromiso de quienes participaron en el proceso, y destaca todo el trabajo realizado para esta propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que fue algo sorpresivo este nuevo escenario, y hace un reconocimiento desde la gestión para todo el equipo que se encuentra trabajando.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, en función de la recomendación de CONEAU de ajustar la propuesta a los nuevos estándares publicados el 31 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

NDA
de
JK
BE

10/12

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de nuevos proyectos que inician en 2025 pendientes de presentación.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se trata de proyectos que estaban pendientes; que en la Comisión hubo un comentario respecto al proyecto de Carlos Martínez que está en el dictamen. Informa que se le sugiere incorporar el diálogo con las líneas de investigación en ambos temas que ya existen y son tradición en el Instituto, que no estaban en la primera versión. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que la nueva versión se encuentra disponible en el aula virtual.

Siendo las 15:51h se retira del recinto el consejero Carlos Ruggerio

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien comenta unas sugerencias ocurridas en la reunión de Comisión a los antecedentes de investigación en el área sobre economía popular y solidaria. Comenta que se le hizo saber al director del proyecto respecto de los intercambios y que fue tomado en consideración, incorporando dos párrafos sobre los antecedentes. Informa que las modificaciones realizadas se incorporan directamente en el sistema desde la Secretaria de Investigación de la UNGS.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y hace mención sobre las buenas prácticas para que en los proyectos queden explicitadas las líneas históricas de investigación del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de nuevos proyectos que inician en 2025 pendientes de presentación.

Por la afirmativa: 12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aval al proyecto interinstituto titulado "Condiciones para el desarrollo de transiciones sostenibles en actividades industriales estratégicas en Argentina. Alcances y perspectivas", dirigido por Analía Erbes (IDel) y codirigido por Rodrigo Carmona (ICO).

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que el proyecto coincide con los temas de otro proyecto PICT. Se agregó la Resolución del Consejo del Instituto de Industria (IDEI) donde se incorpora a Rodrigo Carmona como co-director del proyecto. Añade que es interesante la instancia interinstituto, por la complementación de miradas y saberes. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que el proyecto PICT también es un proyecto nuevo, y que ambos están en instancias de formulación.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y consulta sobre la incorporación de Rodrigo Carmona como co-director.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y explica que, como ya tenía otro proyecto, el sistema no lo tomaba como co-director; y que se incorpora a posteriori. Cree que la única modificación es la incorporación de un área o una línea de investigación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aval al proyecto interinstituto titulado "Condiciones para el desarrollo de transiciones sostenibles en actividades industriales estratégicas en Argentina. Alcances y perspectivas", dirigido por Analía Erbes (IDel) y codirigido por Rodrigo Carmona (ICO).

Por la afirmativa: 12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de alta de Braian Villalba como investigador externo en el proyecto de investigación titulado "Actores empresariales y sus estrategias en las políticas de intervención urbana. Un estudio exploratorio", dirigido por Natalia Feld.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que es un caso que se mencionó en la consideración de adscripciones donde se vio la posibilidad que se incorpore como investigador externo, ya que tiene mayor jerarquía. Por último, informa que la Comisión emitió dictamen favorable a la propuesta de referencia.

NOR

de

12

12

11/12

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de alta de Braian Villalba como investigador externo en el proyecto de investigación titulado "Actores empresariales y sus estrategias en las políticas de intervención urbana. Un estudio exploratorio", dirigido por Natalia Feld.

Por la afirmativa: 12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:00h se retira del recinto la consejera Ana Luz Abramovich

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 346 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y solicita a tres voluntarios/as entre los/as presentes para que firmen el acta que se somete a consideración.

Se ofrecen los/as consejeros/as Ana Ariovich, Ruth Muñoz, Gustavo Kohan.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 346 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Punto sobre tablas

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 828/24 por la que se rectifica el Anexo II de la Resolución CICO N° 4652/24, incorporando al mismo a la estudiante Aldana Trejo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que, por un error involuntario se omitió esta incorporación, por la cual es necesario proceder a la rectificación correspondiente.

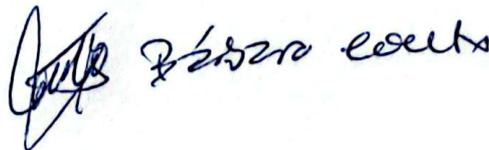
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la Resolución DICOAR N° 828/24 por la que se rectifica el Anexo II de la Resolución CICO N° 4652/24, incorporando al mismo a la estudiante Aldana Trejo.

Por la afirmativa: 11

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:03h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de junio del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



CONSEJERO/A:



Ana Luz Abramovich.

CONSEJERO/A:



NATALIA DA REPRESENTAÇÃO

CONSEJERO/A:



MARIA JULIANA COSTA.

12/12